

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24484 *Resolución de 26 de octubre de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Género e Igualdad.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento del 22 de diciembre de 2017 a las modificaciones presentadas del plan de estudios del título de Máster Universitario en Género e Igualdad por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Género e Igualdad por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Sevilla, 26 de octubre de 2023.–El Rector, Francisco Oliva Blázquez.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Género e Igualdad por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de impartición: Centro de Estudios de Posgrado

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias.	38
Optativas.	16
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

2. Estructura del plan de estudios:

Módulo	Materia/ asignatura	Carácter	ECTS
FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS FEMINISTA Y PRINCIPIOS NORMATIVOS DE LA IGUALDAD.	Pensamiento feminista.	Obligatoria.	1
	Historia de la Teoría Feminista y de las Mujeres: identidades, experiencias y representaciones.	Obligatoria.	3
	Sistema sexo-género: Género y procesos psicológicos.	Obligatoria.	4,5
	Principios jurídicos para la igualdad de género.	Obligatoria.	1,5
ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES.	Mercado de trabajo.	Obligatoria.	4
	Conciliación y corresponsabilidad.	Obligatoria.	1
	Familias.	Obligatoria.	3
	Violencias de género.	Obligatoria.	2
	Otras desigualdades.	Obligatoria.	4
RESPUESTAS Y ESTRATEGIAS HACIA LA IGUALDAD.	Estrategias individuales y colectivas: modelos de estado y acciones de los poderes públicos.	Obligatoria.	4
	Igualdad efectiva y acceso a recursos.	Obligatoria.	3
TÉCNICAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.	Técnicas de investigación social.	Obligatoria.	3
	Construcción, análisis e interpretación de indicadores.	Obligatoria.	4
INTERVENCIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.	Desempeño profesional en materia de igualdad de oportunidades.	Optativa.	2
	Evolución y desarrollo de políticas públicas.	Optativa.	3
	El enfoque de Género o Transversalidad de la Igualdad de Oportunidades en las Políticas Pública.	Optativa.	3
	Metodologías e instrumentos para la Intervención en Igualdad de Oportunidades.	Optativa.	4
	Prácticas.	Optativa.	4
INVESTIGACIÓN DE GÉNERO.	Epistemología y metodología de los estudios de género: profundización en el análisis feminista.	Optativa.	6
	El diseño de una investigación con perspectiva de género.	Optativa.	3
	Financiación, transferencia de resultados y divulgación de la investigación.	Optativa.	3
	Iniciación a la investigación.	Optativa.	4
TRABAJO FIN DE MÁSTER.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6